

BOLETÍN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la Institución.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la Institución, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la Institución gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XIII.

MADRID 15 DE JUNIO DE 1889.

NÚM. 296.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

El libro de M. Daryl sobre la educación física (Fragmentos de un estudio), por D. A. Baylla.—Un nuevo libro sobre educación, por D. Manuel Polo.

ENCICLOPEDIA.

Necesidad de una monografía sobre los fosfatos de cal naturales, por D. Salvador Calderón.—Bibliografía jurídica, por R. A. y A. L.

INSTITUCIÓN.

Conversaciones pedagógicas en la Institución.—Nota leída en la Junta general de accionistas el día 26 de Mayo de 1889, por el Secretario D. H. Giner de los Ríos.—Libros recibidos.

PEDAGOGÍA.

EL LIBRO DE M. DARYL

SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

(FRAGMENTOS DE UN ESTUDIO),

por D. A. Baylla,

profesor en la Universidad de Oviedo.

No está escrito en España el libro de que vamos á tratar. Aun cuando español, fué el coronel Amorós fundador de la gimnástica francesa; pero si bien no faltan personas, muy contadas por cierto, que, con entusiasmo nacido al calor de una decidida vocación, propáguen la necesidad de dar en nuestra patria al *músculo lo que se debe al músculo*, que no es poco, ni tiempo perdido, antes al contrario, el tiempo empleado en tal útil labor; y no obstante el enorme adelanto que, en cosa tan abandonada hasta ahora, revela la acción oficial, traducida en la Escuela central de Gimnástica, todavía no ha llegado para nuestra patria el momento en que la opinión, ahita de la importancia de la educación física, se manifieste en libros serios y bien pensados sobre puntos

de una trascendencia tal, que bien puede decirse que toca á lo más profundo y vital de la existencia de las naciones, comprometida gravemente cuando el decaimiento físico de la raza se anuncia de antemano por el abandono de aquellos juegos atléticos, de aquel *cuidado de la carne*, de aquel culto de la materia, que ha distinguido en lo antiguo á los griegos y en la actualidad á los ingleses.

El libro á que nos referimos se ha publicado recientemente y se titula *Renaissance physique* (1) es fruto del estudio concienzudo y pertinaz que su autor (ahora bajo el pseudónimo (2) de Felipe Daryl) ha hecho de las costumbres inglesas, que conoce á la perfección, como lo ha demostrado ya en obras de tanta resonancia como *La vie publique en Angleterre*, *En Yacht, A Londres*, *Les Anglais en Irlande*, etc. Bien puede decirse que este es de los libros que, una vez cogidos, no se dejan de la mano; tan empapado se halla su autor en el asunto, tan interesante es la materia que contiene, tan vivo y animado el relato, tan natural y atractiva la dicción.

En cuanto al fondo de la obra, no necesitamos encarecer su interés. Si el hombre es espíritu, también es cuerpo; si educación y desenvolvimiento adecuado necesita aquel, no menos precisos son la atención y los cuidados de esta materia que nos ayuda á vivir, despreciada por los que no la conocen, que desgraciadamente han sido hasta ahora los más, por consecuencia de prejuicios religiosos y morales muchas veces, y gastada y perturbada por otros, que creen que tenemos cuerpo para consumirlo en torpes concupiscencias. Lo mismo se suicida el que se mata de una vez, dándose un tiro, colgándose de una cuerda ó to-

(1) París, 1889.—V. la *Revista pedagógica de Francia*, por D. R. Rubio, en el núm. 289 del BOLETÍN; el artículo del Sr. Guimera, *Los ejercicios corporales*, en el 288, y las *Conversaciones pedagógicas* de 10 de Enero 1889, en el 289.

(2) M. Paschal Grousset ha publicado muchos libros sobre educación bajo el pseudónimo de Andrés Laurie, entre los cuales merece especial mención *La vie de collège en Angleterre* (V. la noticia sobre este libro en el núm. 240 del BOLETÍN, 1887); ahora ha adoptado como nom de plume el de Philippe Daryl.

mando un veneno, que el que vive en una habitación mal aireada, descuidando la limpieza del cuerpo, ingiriendo en su estómago alimentos poco nutritivos, encerrándose en un quietismo constante: con la diferencia terrible, por cierto, de que el que se quita la vida de repente solo se anula á sí mismo, y el que arrastra una existencia tan precaria, condena á muerte lenta ó á vida dolorosa é inútil á toda su descendencia.

La triste comprobación de esta verdad la encontramos en lo que queda de aquella raza latina, un día varonil y vigorosa, capaz de las más grandes hazañas y de las más épicas empresas en el dominio de la inteligencia, como en la esfera del arte, que subyugó al mundo con sus armas, y le impuso sus leyes y su ciencia; y hoy, débil y afeminada, por culpa de una larga serie de generaciones, *juramentadas* para hacer escarnio y befa de cuanto significa el cultivo del cuerpo.

Por eso las gentes reflexivas que se preocupan del adelanto de los pueblos han parado mientes en que debe mirarse con sumo cuidado cuanto conduce al desarrollo físico del hombre, concediéndole en el sistema de educación integral el lugar preeminente que merece; y resultado de este trabajo son los ejercicios consagrados al desarrollo del cuerpo que caracterizan á los pueblos superiores. El que esto escribe ha tenido la fortuna de contemplar de cerca lo que con verdad y brillantez sumas expone el autor de *Renaissance physique*. En Londres, como en Oxford y en Eton, los mejores terrenos que circundan las ciudades y las villas, los parques más espléndidos, son, especialmente los jueves y los sábados de cada semana, campos de juego, adonde concurren desde el modesto obrero, hasta el encopetado aristócrata, para dedicarse al género de *sport* propio de la estación, ya el *cricket*, ya el *foot ball*, ya el *lawn tennis*, formando animados grupos que se destacan del verde de la pradera por el abigarrado color de sus trajes, y se entregan á sus ejercicios favoritos, siendo objeto de la apasionada crítica de los numerosos testigos de la contienda, obligados por las circunstancias, pero muy contra su voluntad, á ser meros espectadores pasivos del magnífico espectáculo que ofrecen aquellos certámenes públicos de fuerza, agilidad y destreza.

Todavía conserva el autor de estas incorrectas líneas vivo recuerdo de una tarde, la del 1.º de Julio de 1886, pasada en el parque de Eton, continuación de los incomparables de Windsor, admirando la varonil robustez de los alumnos de la célebre *public school*, niños casi todos, ó cuando más muchachos de doce y catorce años, que se entregaban á las delicias del juego nacional en presencia de sus profesores, no únicamente de los más jóvenes, como Mr. Carpenter, naturalista distingui-

dísimo, sino hasta promoviendo el más caluroso interés y arrancando su entusiasta aplauso ó su viva censura, según los casos, del respetable *head-master* (director) del establecimiento, Mr. Warre. Verdad es que este último es quizá una de las personas más competentes en todo género de *sport* del Reino-Unido, como lo ha demostrado, entre otros trabajos, en el libro titulado *Athletics or physical exercise and recreation*, impreso y publicado por el Consejo ejecutivo de la Exposición Internacional de Higiene, en 1884 (1).

Nada tiene de particular que esto suceda en un país en que ha penetrado ya en el espíritu público, se ha infiltrado, por decirlo así, en la masa de la sangre la afición á todo género de juegos atléticos: parte, para contrarrestar la deletérea influencia de aquel medio ambiente, siempre húmedo y nebuloso, que desgasta hasta la más resistente piedra de un edificio, para que no atente contra la constitución física de sus habitantes; y parte, porque se ha llegado á convencer todo el mundo de que á este persistente cultivo del cuerpo se deben esas naturalezas británicas de acero templado, que han hecho posible su colonización en todos los climas y en todas las zonas del mundo.

De aquí que se practiquen en Inglaterra cuantos ejercicios pueden contribuir á la robustez del cuerpo y á su endurecimiento, ó todos los que sirven para hacerle diestro y ágil; por doquier se encuentran clubs de tiro al blanco, círculos de pedestrianismo (de *andarines*), sociedades para propagar la afición al salto, á la caza, á las regatas al remo y á la vela, á la lucha personal.

¡Y pensar que entre nosotros, no solo no se predica y extiende la afición á los juegos corporales, sino que se dejan perder en el olvido ó se abandonan á las más humildes clases, diversiones que todavía eran cultivadas con ardor por nuestros abuelos! Apenas si se ne-

(1) Es la obra citada en el texto, una erudita y acabadamente defensa, así como una agradable descripción de los diversos juegos tan en moda hoy en los países civilizados.

Su autor, después de mostrar la importancia del desarrollo del cuerpo para la vida ordenada del hombre (*mens sana in corpore sano*): después de recordar en un capítulo, muy bien hecho, el interés con que la gimnasia era mirada en Grecia y Roma, insiste en la benéfica influencia que la atlética ejerce en el mejoramiento del individuo y de la sociedad; traza un cuadro animadísimo de los juegos gimnásticos en las Escuelas y Universidades inglesas, pintado con vivos colores la emulación que despiertan, por ejemplo, entre Oxford y Cambridge, cuando se celebran las memorables partidas anuales de *cricket* y las regatas en el Támesis, y por último, describe minuciosamente los diversos géneros de *sport*—remo, tiro al blanco, pedestrianismo, salto, baile—y termina excitando la opinión para que influya á fin de que se establezca la atlética en las escuelas primarias, y se creen por todas partes círculos que la propaguen y practiquen, como medio de mantener al hombre en perfecta armonía de cuerpo y espíritu, y de mejorar la raza, que degenera manifiestamente.

cesitaba introducir en nuestro país modas extrañas, teniendo, como tenemos, en casi todas las provincias, la *pelota*, los *bolos*, el *salto del puente*, el *pio campo* (estos dos últimos se denominan así en Asturias; ignoro el nombre que tendrán en otras regiones de España).

Y no queremos hablar, tratándose de limpieza del cuerpo, de lo que los franceses, refiriéndose á sus vecinos del lado de allá del estrecho de Calais, llaman la manía del *tub*, ó sea el baño diario. Porque si siempre los españoles fuimos muy poco aficionados al uso externo, y hasta al interno del agua, en la actualidad es una *heregia* hablar de que, tanto *derecho* como la cara y las manos, tienen las demás partes del cuerpo á la ablución cotidiana, que por cierto, más ó menos, practicaron y practican nuestros antepasados los árabes. Tampoco hemos de ocuparnos de la escasez y mediana calidad de la alimentación que se usa en España, no solo entre las clases obreras, sino aun en las llamadas media y alta, pródiga en leguminosas y farináceas, avara en carnes; y éstas, casi siempre desjugadas á consecuencia de excesiva cocción, ó desvirtuadas por salsas, que, en vez de facilitar su digestión, sirven únicamente para proporcionar trabajo inútil á los órganos digestivos. ¿Qué pensarán nuestros filántropos, de la emoción profunda que produjo en la Cámara de los Comunes, en una de las últimas sesiones, la lectura de ciertos datos relativos á la alimentación de los habitantes de una pequeña aldea escocesa, que se dedican á la fabricación de clavos; y todo, porque aparecía de ellos que se desayunaban con té y pan untado con margarina, y comían ordinariamente patatas, habas y tocino, y los domingos se permitían el *lujo* de un plato de carne ó de pescado? ¿Cuántos obreros en nuestro país pueden proporcionarse estos *festines*? De Asturias, al menos, tenemos datos, que parecerían mentiras manifiestas á aquellos buenos ingleses. Aquí se *crian* los niños y se alimentan los *grandes* con maíz, ya en forma de *boroña* (pan), ya convertido en *fariñes* (especie de puches, semejantes á la polenta italiana); el pan de trigo es regalo de los días más solemnes del año; hay muchos que no han comido carne en su vida; y el tocino, de empleo cotidiano para los desheredados de la fortuna en Inglaterra, es en esta tierra un plato excepcional en los *yantares* de la gente del campo. Y sin embargo, son *relativamente* robustos. ¡Oh poder del aire puro y oxigenado del mar y de la montaña!

I.

A falta, pues, de libros que en nuestra patria se dediquen á demostrar las excelencias de la educación física, valiéndose principal-

mente de datos tomados en vivo de los pueblos en donde se practica, bueno es que se conozcan los más importantes que en el extranjero se consagran á materias de tan excepcional importancia (1).

Creemos, pues, del agrado de los lectores del BOLETÍN el extracto que del magnífico trabajo de Daryl hacemos á continuación.

Contiene el capítulo primero un estudio muy *espiritual*, aunque parezca paradoja, acerca de la *plasticidad del músculo*, del *tub* (baño, de forma algo semejante al nuestro de asiento) y de los juegos escolares; y en él se demuestra cómo se consigue por medio de la educación realizar las buenas cualidades morales y anular las malas; también se alcanza, mediante gimnasia apropiada, modelar un cuerpo raquítico, desproporcionado ó contrahecho.

«Serían necesarios, dice, inspectoras especiales, peritas, que pasaran de tiempo en tiempo por las escuelas de niñas tomando notas y haciendo observaciones como estas: »Señorita, es preciso enderezar esas espaldas. »Tenemos aquí una cadera insuficiente. Este »brazo es demasiado delgado para un busto »que ofrece esperanzas...

»Deberíase también examinar á los niños de »los colegios y tener con ellos diálogos de »este corte:

«¿Qué brazo tan demacrado, muchacho? »Dedicáos al trapecio, á la cuerda de nudos, »á las paralelas, un cuarto de hora por día, »á lo menos. ¿Cómo os permitís estos muslos »arqueados y estas insuficientes pantorrillas? »Deberéis montar en bicicleta todas las mañanas y recorrer 5 km.... ¿Y ese pecho de »pollo, que no augura nada bueno? Es preciso »aprender á respirar, para que el pulmón se »dilate y se llene de aire á cada inspiración... »¿Y esta piel escamosa? Lavádmela con mucha agua todos los días, frotad, fregad, amasa, pulidla como un mármol.»

Habla á seguida de lo que él llama el *tub*, el *noble tub*, el *incomparable tub*, y después de lamentarse de que nunca la humanidad reconocida podrá erigir una estatua á su inventor, «el bienhechor mas grande del siglo actual,» por la sencilla razón de que no lo conoce, hace una agradable historia del empleo del agua en abluciones diarias en los principales países del mundo, y fijándose en

(1) Cuando escribo esta cuartilla llega á mis manos el notable discurso que en la *Escuela de Comercio*, de Valencia, pronunció el distinguido profesor de la Universidad y querido amigo mío, Aniceto Sela. En él desenvuelve con singular maestría el interesante tema de la educación física de la mujer, y se ocupa en puntos de tanta importancia como el vestido, el aseo, la alimentación, el exceso de trabajo intelectual y las condiciones pedagógicas de las escuelas, insistiendo con gran sentido sobre las tristes consecuencias que en nuestra patria produce la total falta de la gimnasia y del juego en las instituciones de educación.

el abandono de la limpieza de la piel que se notaba desgraciadamente con harta generalidad en el antiguo continente, escribe párrafos como el siguiente:

«En realidad, el estado dérmico de Europa »difería poco del de los papúas. Se caracteri- »zaba por líneas de sombras que semejaban »vagamente las huellas que pinta el mar en »las playas durante el reflujo, y por estratifi- »caciones pavimentosas, en las cuales el mi- »croscopio podría contar las capas sema- »nales.

»Para que concluyera esta fase geológica, »era preciso un cataclismo, es decir, una in- »vención sublime á fuerza de ser sencilla: la »idea, la idea bien pobre de un modesto reci- »piente de zinc ó de hierro batido, que se »puede llevar á todas partes, guardarlo deba- »jo de la cama; del *tub*, en una palabra, que »nos libra de baños, estufas y criados...»

Disculpa Daryl á nuestros padres, por no haber extendido la aplicación del agua fresca á todo el cuerpo; recordando de paso que en 1848, y aun más tarde, se otorgaba el diploma de gentes limpias á las que se *lavan las manos*, y condensa su pensamiento acerca de los beneficios del baño diario en estos sustanciosos renglones:

«No sabían (se refiere á nuestros padres) »que la piel es un órgano respiratorio tan im- »portante como el pulmón; ignoraban que ex- »hala y expulsa constantemente, por sus mi- »llones de agujeros y sus miles de millones »de conductos excretorios, productos que de- »jan sobre la epidermis depósitos incesan- »tes que detienen su función ó la obstruyen »al menos, si no se tiene cuidado de limpiarla »todos los días; materias crasas, restos de cé- »lulas inservibles, que se asocian al polvo ex- »terior y forman un aglomerado.

»Es necesario disolver por medio del agua »todas estas cenizas de la combustión vital y »rechazarlas muy lejos, so pena de la asfixia »parcial ó completa.—Bouchardat asegura »que se envejece por la piel. Cuidémosla, si »queremos retardar este triste plazo...»

Termina el interesante capítulo con una elocuente apología de los juegos atléticos, y hace constar la superioridad de Inglaterra en esta parte de la educación; tanto, que Francia vuelve hacia ella sus ojos y se propone importarlos, acaso incurriendo en la nota de copiadora servil de cosas, que pueden no ser susceptibles de trasladarse á país distinto del de su nacimiento.

II.

Describe M. Daryl en el capítulo segundo «Una visita á Eton:» modelo que de cerca ó de lejos siguen todas las escuelas inglesas; colegio tipo de donde han salido la mayor parte de los grandes hombres de Estado de

Inglaterra, los Gladstone, los Russell, los Roberto Peel. Se extasia ante el paisaje admirable que se ofrece á la atónita mirada del que por primera vez recorre aquellos lugares, y confiesa su sorpresa al encontrarse en la estación con el profesor Mr. C., que iba á ser su huésped, vestido con un chaquet claro, con el indispensable *bouquet* en el ojal, y que, á despecho de su cualidad de doctor de Cambridge, guiaba los dos caballos de un bonito faetón, como un *sportsman* cumplido.

Apunta curiosos detalles de la vida escolar en el colegio y en las casas de los maestros, que viven con varios alumnos, notando la absoluta independencia de que estos gozan en sus habitaciones aisladas y la libertad que tienen para estudiar, salir ó entrar de la pensión cuando les place, con la única prohibición de asistir á las carreras de Ascot, muy concurridas por las gentes *buenas y malas* de Londres.

Se entusiasma con los diferentes géneros de sport que cultivan apasionadamente los escolares de Eton en los famosos *grounds* que rodean la población, y cuya contemplación le arranca exclamaciones como esta:

«Es un espectáculo único en el mundo en »su frescura idílica, nada más elegante y más »agradable á la vista, nada que se parezca »menos al triste patio de nuestros Liceos; to- »dos estos niños se divierten verdaderamente; »todos se agitan, ponen en acción sus miem- »bros, ejercitan sus músculos; hacen por cada »poro provisión de oxígeno, de fuerza y de »salud...»

Termina esta agradable reseña con la siguiente importante manifestación del profesor antedicho, que si es de oportuna aplicación á Francia, en España sería de absoluta necesidad:

«Gano por junto 3.000 libras al año (75.000 »pesetas), lo que me permitirá retirarme del »servicio activo dentro de diez, para dedicar- »me á los trabajos de mi predilección. ¿No es »esto más normal y más justo que el sistema »de pago por el Estado, que da apenas con »que vivir á vuestros mejores maestros y los »obliga á estar sobre la brecha hasta muy »avanzada edad?»

«—Seguramente, le repliqué; pero Eton es »una excepción en Inglaterra misma, y sería »un sistema de educación demasiado caro para »los franceses.

«—Eton, me dijo entonces, es una excep- »ción, á la vez que Harrow y otras dos ó tres »escuelas; cuesta, echando por lo bajo, 10 »ó 12.000 pesetas por año la vida de un alum- »no, y convengo en que es exorbitante; pero »á precios infinitamente menores pueden cur- »sar en un gran número de colegios, obte- »niendo casi idénticos resultados. ¿No conven- »nis en que, colocados en las familias de sus »profesores los internos de los Liceos de París,

»estarían mucho mejor que en los dormitorios
»y en los patios de vuestros cuarteles escola-
»res? ¿No creéis que tendría más cuenta este
»régimen al público y al Estado?... Pero lo que
»os faltaría siempre, añadió sonriendo Mr. C.,
»es esto...

»Y tendió su mano hacia los grandes prados,
los altos árboles y las rutilantes aguas del río,
al borde del cual estábamos sentados fumando
agradablemente un cigarro.»

III.

El capítulo tercero, que lleva por título «*El cricket*», está escrito con verdadero amor. El asunto lo merece: es el juego nacional por excelencia, y tales efectos le atribuyen los ingleses, que han logrado, no solamente llevarlo consigo á los países en donde se han establecido, que puede decirse que son todos los del mundo, sino aun que en algunos de ellos sea aceptado de buen grado, á pesar de sus dificultades, producto de las múltiples combinaciones á que se presta.

Hace M. Daryl una excursión histórica por los clásicos ingleses, y encuentra el cricket en 1736, siendo ya el juego «glorioso, varonil, verdaderamente inglés, el primero de todos los sports y el más renombrado, en opinión del autor de un poema heroico que salió á luz entonces.»

Considera al *Marylebone Cricket Club*, fundado á principios del siglo, como el agente más activo de la difusión de este juego. Describe las animadas partidas que se verifican anualmente en Londres en el Kennington-Oval, propiedad del *Surrey Cricket Club*, entre el *Marylebone* y el *Middlesex Club*, entre las escuelas de Eton y Harrow, entre Oxford y Cambridge, *Gentlemen* y *Players*, etc.

Enumera el distinguido publicista las ventajas que produce el cricket para la salud corporal; pero imparcial y verídico, pone prudente correctivo á las exageraciones inglesas en punto á su extraordinaria excelencia. «El cricket, dice, es para ellos algo inmenso, sobrehumano, sobrenatural y casi sagrado: el símbolo y la escuela á un tiempo de las virtudes anglo-sajonas, la imagen de la patria, el paladium de las libertades públicas...»

»No tiene límites su lirismo. El cricket, para los numerosos escritores que de él se han ocupado, aproxima las clases y las une en una pasión común. Hace á los hombres valientes, honrados y sobrios. Es una academia de lealtad y de resistencia. Es preciso, para adelantar en él, corazón de león, ojo de águila, brazo de hierro y potente inteligencia, unido al tacto más fino y al valor más indomable. Las cualidades morales son para él tan necesarias como las físicas. Es el más

»noble de los juegos; un sport magno, glorioso é incomparable, un placer divino, el tipo superior de la inventiva del genio del hombre. No hay en la tierra goces que tengan comparación con los que procura el cricket y solamente el que los ha gustado puede cantar el *Nunc dimitte*, etc., etc., etc.»

Expone M. Daryl con toda minuciosidad los diferentes y variados incidentes del juego, que exigen de los que á él se dedican una devoción sostenida de muchos años; y después de notar que estas dificultades han producido la necesaria y triste consecuencia de que se haya hecho del tal juego una profesión, concluye que, si tras tanto trabajo, no sirve en realidad más que para *hacer músculo*, no merece la pena consagrarse á él, habiendo tantos medios rápidos y seguros para alcanzar aquel resultado.

IV.

En el capítulo cuarto, el espiritual autor de la *Renaissance physique* se ocupa de otro de los juegos atléticos originarios de Inglaterra, y del cual se muestran orgullosos esos insulares europeos que tan pocos puntos de contacto con el resto de los habitantes del antiguo continente tienen.

Se titula el capítulo «*Rugby y el foot-ball*»; porque al parecer renació en esta famosa *public school*, en el año 1823, dicho ejercicio físico, contra el que desde muy antiguo se habían coaligado los predicadores, los moralistas y los legisladores hace ya muchos siglos. Así fué seriamente prohibido por Eduardo II en 1314, por Eduardo III en 1349 y por Enrique IV en 1401, excomulgado por los puritanos, considerado como infamante aun en nuestro mismo siglo, y tenido como más propio de gente rústica y mal criada que de hijos de caballeros (*gentlemen*).

Sin embargo, de tal modo se ha implantado nuevamente en las costumbres inglesas, que el escritor nos dice: «Pero no constituye la gloria de Rugby, ni el excelente estanque de natación que hace las delicias de los colegiales, ni el recuerdo, muy vivo todavía, del Dr. Arnold, ni el Museo artístico que posee el establecimiento, ni el gran telescopio con su reflector de 8 pulgadas de diámetro, fabricado por Alvan Clarke, y que se muestra con orgullo á los visitantes; el imperecedero honor de los rugbeianos, para los atletas del Reino Unido, está en haber conservado y hecho revivir una de las tradiciones más queridas de la juventud británica, la del *foot-ball* ó pelota de pie.»

También, como al hablar del *cricket*, hace el publicista una rápida excursión histórica y cree que este juego estuvo en moda entre los griegos, de donde lo tomaran los romanos. Fué celebrado por Marcial, que lo re-

comendaba á todas las edades como un ejercicio excelente, en el siguiente verso:

Folle decet pueros ludere, folle senes.

Entra en seguida en la menuda descripción del *foot-ball* y de sus aparatos, manifestándonos que en Inglaterra se juega de dos maneras: á la moda de Rugby y á la moda de Londres.

A pesar del entusiasmo que despierta este *sport* entre los ingleses, M. Daryl, que muestra ser gran conocedor de él, lo considera como muy á propósito para excitar las pasiones bajas, y hasta cree que puede ser ocasionado á graves peligros, como muertes repentinas producidas por la fatiga, por la compresión visceral y por la asfixia; sin hablar de heridas graves, fracturas y contusiones, que son poco menos que inevitables. Los ingleses no tienen, sin embargo, esta opinión.

V.

Dedica nuestro autor el capítulo V al arte del andador, que denomina *pedestrianisme* —bien podemos traducir al español «pedestrianismo»— y que es sin disputa uno de los ejercicios más varoniles, que vigoriza el cuerpo y recrea el ánimo, ofreciéndole el hermoso espectáculo de los más variados cuadros de la naturaleza. Ejercicio es este muy cultivado, no solamente en Inglaterra, sino también en Alemania, en donde los estudiantes de las universidades tienen particular predilección por los viajes á pié (*fussreisen*). En las vacaciones de Pentecostés, durante esos ocho preciosos días, el alumno, en vez de aburrirse en la monótona vida de la ciudad, hace, con la mochila á la espalda y el bastón en la mano, una expedición desde Roma al lago de Laach ó al monte Gifel; desde Heidelberg á la célebre Selva negra, ó desde Leipzig á los bosques del Hartz. Es sabido que en una de estas excursiones el joven Göthe, estudiante en Estrasburgo, conoció á Federica Isabel Brion (que después retrató en la Margarita del Fausto), tercera hija del pastor Juan, á la cual olvidó andando el tiempo, y que requerida de amores por el poeta Lenz, no quiso romper su fe y murió abandonada en 1813. En Inglaterra comenzó el entusiasmo por el arte del andador en 1858, cuando á consecuencia de la manifestación de los coroneles que en Francia siguió á la tentativa de Orsini, temieron los ingleses una invasión en su país. Entonces se alistaron numerosos voluntarios en toda la nación, se organizaron cuerpos, y todos á porfía se ejercitaban en las marchas. Se multiplicaron las carreras á pié, se ofrecieron premios considerables y hasta se establecieron *anthropodromos*.

Por supuesto, que el pedestrianismo tiene sus reglas, que M. Daryl recoge cuidadosamente, entreteniéndose en animada descripción

del magnífico espectáculo que ofrecen estos juegos, celebrados con la suntuosidad que es característica de los ingleses.

Recomienda calurosamente su pronta introducción en Francia, no solo «porque son siempre fáciles de organizar... y apenas exigen gasto alguno, sino porque, como la carrera y el salto, ponen en juego la mayor parte de los grupos musculares, no únicamente los de las piernas, como se cree de ordinario; también desarrollan la caja torácica, aumentan las inspiraciones y adormecen el corazón en los que lo tienen demasiado excitable.»

Los ingleses, ávidos siempre de aumentar la fuerza física, no se limitan á andar ni á correr, sino que complican lo que acaso pudiera pecar de sencillo, con obstáculos variados, que obligan por ejemplo al salto, ejercicio muscular, si grandemente violento, gimnástico; pues que produce múltiple despliegue de esfuerzos, que ponen á contribución la totalidad de los plexos musculares del cuerpo.

En las escuelas suele amenizarse la carrera convirtiéndola en el juego que en España ha introducido la Institución libre de enseñanza y que se conoce con el nombre de *liebres y lebreles* (*lièvres et levriers; hares and hounds*), ó *paper chase*, y que da lugar, por cierto, á diferentes lances muy divertidos. Dividense los jugadores en dos partidos: los que figuran las liebres, llenan un saco de recortes de papel que deben ir arrojando á medida que corren á través de los campos y de los bosques, para marcar la pista que han seguir los que hacen de lebreles ó de galgos, los cuales parten unos minutos después que aquellos han salido, y deben procurar encontrar á las *liebres* sin apartarse de la huella que señalan los *papelitos*. Algo de esto hay en nuestros juegos de *escondite*, de *justicias y ladrones*, ó en los asturianos de *bien te veo y gonia*.

VI.

Llegamos al capítulo VI, en el que Daryl, ó Laurie, ó Grousset (pues es la misma persona, según vimos) pinta, como él sabe hacerlo, uno de los *sports* que entusiasman á los hombres que mejor entienden el *savoir vivre* en Europa: á los hijos de la vieja Inglaterra.

Son ellos los primeros alpinistas, los más atrevidos trepadores del mundo, y se comprende que lleven la palma en este arriesgadísimo ejercicio corporal, porque tienen para ello condiciones excepcionales: robustez de cuerpo fuera de medida, debido á una innumerable serie de generaciones bien nutridas, educadas en la limpieza corporal más exquisita, endurecidas en su físico por el uso del agua fría y la exposición al aire libre y adiestradas en todo género de juegos corporales. Perfectamente dispuestos para las más vivas emociones, y hasta gozosos de ellas, los ingleses han

llegado en las exploraciones de las montañas de Suiza, en las cordilleras de América, en los elevados picos del Asia, adonde nadie había puesto el pié; bien que pagando muy caro en ocasiones tales atrevimientos.

Leer, por ejemplo, los relatos que de las expediciones á los Alpes hace el eminente físico Tyndall, no tan solo por el deseo de observar los grandes fenómenos de la naturaleza, por enriquecer á la ciencia cosmológica con interesantes datos acerca de la edad de las montañas, de los colores del espectro solar, de los caracteres más importantes de los glaciares; sino, como él dice, para expulsar de su organismo los gérmenes de muerte, los fermentos de destrucción que almacenaba cada día en su labor intensísima y no interrumpida á que se entregaba en su laboratorio de Londres, es cosa que admira, aun al menos amante de la inagotable fuente de belleza que encierran las montañas inaccesibles. Como el sabio Tyndall, Daryl, casi glorifica el tipo del guía alpino, «mezcla de oso y de gorila, y perfecto representante del orden de los primates en sus mejores aspectos. Corto de piernas, ancho de espaldas, con un cuello fuerte y bien colocado. Anda con paso tardío y cadencioso, haciendo profunda huella con su ancho pié, no apresurándose jamás y llegando siempre á tiempo. Conoce á fondo su montaña hasta en los menores detalles. Tiene sus manías y sus supersticiones; no se atreverá á pasar cerca de tal pino sin hacer alto, ó de tal fuente sin beber en el hueco de su mano velluda. No habrá fuerza humana que le obligue á viajar en viernes ó en domingo; pero su golpe de vista es infalible y os admiraría su precisión micrométrica. En cuanto á sus principios, podrían darse por modelos á cualquier político; tan inflexibles son. Por ejemplo, sobre que no se debe dormir sobre la nieve, cuando se tiene la pretensión de despertar alguna vez; y por cansado que estéis, preferirá andar á golpes antes que permitir os cedáis á la fatiga. En el peligro, lo veréis siempre calmado y tranquilo; fuertemente apoyado sobre los talones, tirando metódicamente con la cuerda que os tiene sujeto por los sobacos y os impide rodar al fondo del abismo; ó tallando á hachazos en el ventisquero casi vertical, los peldaños en donde vais á poner los pies....»

»Y siempre, en el momento crítico, sacando de sus insondables faltriqueras, ya el cuchillo, ya el cabo de vela; ora el trozo de cuero, ora el esparadrapo, bien la corteza de tocino, ó el frasco del aguardiente. Se parece por muchos conceptos al marinero: ambos viven al borde del infinito y conservan su perfume.»

Puede decirse que este género de sport reúne en sí las perfecciones de todos los demás. Si robustece al cuerpo, ennoblece el espíritu

con las fuertes emociones que proporciona, y da ocasión á variadísimos estudios, que extienden considerablemente la esfera de las ciencias físicas y naturales.

Así, que en el mundo civilizado se propaga la afición á las ascensiones de montañas, formando clubs y sociedades donde se mantiene viva la afición á estas excursiones pedestres que tantos bienes proporcionan.

No hablemos de Inglaterra, de Suiza, de Bélgica, de la misma Alemania, donde puede decirse que hay verdadera manía por el alpinismo. En Francia, se procura extender este valioso ejercicio físico, fomentando la formación de sociedades que han merecido los honores de la caricatura de buena ley en el famoso «Tartarin de Taraseon,» de Daudet: como la *Liga para el renacimiento físico*, que revivía al calor de la fecunda iniciativa de Grouset, ha sido criticada por el chispeante lapiz de Caran d'Ache.

Aquí, en nuestro país, poco se ha hecho en esta vital dirección, y esto débese principalmente, ya á la *Institución libre de Enseñanza*, que ha procurado la formación de la «Sociedad para la exploración del Guadarrama» y comenzado el estudio de esta cordillera; ya á las sociedades excursionistas de Barcelona. Desgraciadamente, dista mucho este movimiento del potentísimo que se observa en todas las naciones de Europa, en donde ha penetrado la convicción de que el hombre robusto es capaz de las grandes acciones; mientras que, por el contrario, el abandono del cuerpo durante una larga serie de generaciones, conduce vía recta á la escrófula, al raquitismo, á la tisis, á las afecciones neuróticas, á las naturalezas enclenques y desmedradas, que producen en lo moral esos abortos increíbles y son el azote de sus semejantes en todas las esferas sociales.

Quisiéramos disponer de espacio bastante para traducir íntegro este bellissimo capítulo del simpático publicista francés; pero en la imposibilidad de realizar nuestro deseo, trasladaremos al castellano el final. «Y cuando se domina la última cresta, dice, cuando se toma el último reducto, cuando el monstruo yace vencido á nuestros piés, ¡qué placer, sentarse en lo más alto del pico, y abrazar de una mirada el océano de bosques, de prados, de nieves, de glaciares; observar los contrastes de luz y sombra en las laderas, y sobre las aristas de los contrafuertes; reconocer á lo lejos, á través de las nubes que las envuelven y ciñe sus flancos, el perfil de las montañas vecinas, que cortan atrevidamente el azul del cielo!»

»Después, cuando el sol va á ponerse, verlas revestidas de un hermoso color de rosa, y fundirse, por decirlo así, hasta el punto de volverse transparentes como colosales masas de cristal, y tomar gradualmente el fantásti-

»co aspecto de gasas ligerísimas que flotan
»en la limpidez de los cielos.

»Todo esto, en medio de un silencio tan
»solemne, tan completo, que hay momentos
»en que pone pavor en el espíritu.

»Allí, en lo alto, no trasciende nada de la
»vida vulgar, de sus miserias, de sus peque-
»ñeces, de sus murmuraciones, de sus rumo-
»res. El hombre está tan bajo, tan bajo, que
»ni aun se sospecha su existencia, ni se perci-
»be el eco de sus mirmidonescos esfuerzos.
»Como Jesús, sobre la montaña adonde Sata-
»nás le había llevado para tentarle, no se ve
»de los reinos de este mundo más que su mi-
»seria.

»¡Ah! ¿Por qué esto no durará siempre?
»¿Por qué hemos de descender alguna vez?».....

(Concluirá.)

UN NUEVO LIBRO SOBRE EDUCACIÓN,

por D. Manuel Polo,

Maestro normal.

I.

Con el título de *La asociación como ley general de la educación*, acaba de publicar el profesor D. Urbano González Serrano un libro (1), perteneciente á la nueva *Biblioteca del Maestro*, que edita la casa Bastinos, de Barcelona. Consta la obra de diez capítulos, cuyo contenido expondremos brevemente.

El primero, titulado *Vicio general de que adolece la educación*, examina el predominio exclusivo de un intelectualismo abstracto, que suplanta la realidad por sus apariencias, en la escuela. Contra él proclama hoy la pedagogía el ideal de asociar la escuela al taller, como medio adecuado para que toda enseñanza sea práctica y teórica juntamente; tendencia de que son testimonio los Jardines de la infancia, las excursiones, las enseñanzas de artes y oficios, las investigaciones experimentales, etc. Consecuencia de aquel vicio es el divorcio existente entre el pensamiento y la vida, las ideas y la conducta, la teoría y la práctica, según comunmente se dice. A este propósito señala el autor los errores en que declina el intelectualismo abstracto, los perjuicios de lo que llamaba Montaigne *ciencia libresca*, y, sobre todo, los que produce el uso de un solo libro, fuente de intransigencia en el carácter, de egoísmo en la conducta y de estrechez en las ideas. Termina, encareciendo la necesidad de excitar, para su colaboración en la obra educativa, la espontaneidad del educando.

El capítulo segundo trata de los *Medios*

para depurar la educación del vicio nominalista y abstracto, y afirma, como ley primera, la de *aprender á ser hombre*. Para esto, la enseñanza debe ser íntegra ó total (*cíclica*, dice también el autor, identificando ambos términos), y el método intuitivo, requiriendo un abundante material que lo haga posible. Las *lecciones de cosas* son su complemento obligado y dan á la enseñanza carácter de plasticidad y viveza, uniendo al acicate de la curiosidad el incentivo de la emoción, con lo cual queda suprimida la pasividad del discípulo. No se olvide que en los fenómenos psicológicos no se da separado lo *perceptivo* de lo *emocional*: lo primero—dice—representa la fase objetiva de nuestros conocimientos; lo segundo, la fase subjetiva. Condena la forma coreada, en círculo ó sección, para aprender determinadas cosas en la escuela, encareciendo los métodos objetivos y realistas para la enseñanza de la geografía, las matemáticas, la historia y otras. Es la realidad la que enseña; enseñar equivale á mostrar, indicar, poner delante, dar guía y dirección: de donde maestro y discípulo son *testigos*, que no autores, de la verdad de sus conocimientos.

Como se ve, las cuestiones examinadas en los dos capítulos que quedan extractados, y cuyo resumen es difícil por la propia índole de los mismos, constituyen lo que podríamos llamar los principios y bases comunes de la pedagogía moderna. Estos dos capítulos son considerados por el autor como prefacio necesario de su obra; pero de hecho sus problemas se extienden á capítulos posteriores.

Trata luego (capítulo tercero) de la *Base de la educación en los comienzos de la vida psíquica*, explicando la teoría de la vida y los fenómenos reflejos que, con la memoria y la asociación de las ideas, forman la base de la elaboración intelectual. Conviene, sin embargo, no identificar la inteligencia y la memoria, que es, precisamente, el error del asociacionismo. Para lograr un buen resultado en la educación, se debe ligar la *atención* (que es la función inicial del pensamiento) con la reacción propia de los reflejos, combinando la cantidad y cualidad de estos últimos con la extensión é intensidad de la primera. Así, el fin de la obra educativa parece ser «convertir el mecanismo orgánico en un dinamismo inteligente.»

Los elementos primarios de la vida mental proporcionan al autor materia sobrada para los tres capítulos siguientes, partiendo de la consideración de que, siendo el conocimiento la fase objetiva del reflejo, la enseñanza es la función primera de la educación. Estudia la *sensación*, como acto inicial del conocimiento, que requiere á cada momento, para ser rectificada, la confrontación directa de la cosa (base de la enseñanza objetiva); y luego, la

(1) *La asociación como ley general de la educación*, por don U. González Serrano. 160 páginas en 8.º Barcelona, 1889. —Bastinos (*Biblioteca del Maestro*.)

percepción y el *recuerdo*, la memoria. Las consecuencias pedagógicas que deduce son muy aproximadas á las de Bain. La doctrina de la memoria (que define «la conciencia en relación al tiempo» ó la «conciencia continuada,» como dice Janet) le conduce á censurar el exceso de la enseñanza en este sentido y á notar la superioridad de la función creadora, ó sea la de combinar libremente según *ideas*, y por tanto, explicar é interpretar lo recordado; previniendo, sin embargo, la exageración contraria, porque el abandono de la memoria produce una cultura excesivamente dada al prurito de originalidades que resultan con frecuencia vacías. Si la memoria ha de cumplir su misión, respondiendo á su importancia pedagógica, necesitamos ir gradualmente sustituyendo, merced á una asimilación dinámica y á una espontaneidad propia, el mecanismo rudimentario y primitivo de los reflejos con un dinamismo inteligente y reflexivo.

La ley primordial de la memoria es la *asociación*, cuyo fundamento es la renovación de las percepciones en la forma y modo con que se han producido. Según el género de esta renovación, la memoria puede ser *orgánica* (automática) ó *consciente*; exigencia es de la educación convertir gradualmente aquella en ésta, aportando el elemento crítico, que aprecia cualitativamente la articulación y engrane de los pensamientos.

Aquí termina lo que puede llamarse introducción al tema fundamental del libro, al cual se dedican los cuatro capítulos restantes, cuyas doctrinas pasamos á exponer.

II.

Comienza esta parte con el capítulo 7.º, cuyo título es: *La asociación como ley fundamental de la memoria*. Nuestra vida mental ó psíquica es como una trama de estados subconscientes, preconscientes y conscientes; y se manifiesta en serie ó cadena de representaciones, que responden á los múltiples estímulos del exterior. La asociación aglutina representaciones con representaciones (ideas, emociones, movimientos), unificando y distinguiendo, y debe ser estimada como «el reflejo en que se diversifica la unidad central de nuestra conciencia.» Al *consensus* orgánico, substratum de la identidad y base de la ley ó leyes de la sugestión, y al principio de la continuidad real de los objetos, fundamento de la coexistencia y sucesión, ó de las leyes objetivas, se refiere lo fundamental de la asociación; y no tiene esta otra base ni fundamento que las indicadas condiciones de existencia de la memoria.

La serie de elementos de lo inconsciente, que se agitan en nuestra vida, influye en la llamada marcha *caprichosa* de la asociación; pero no hay tal capricho sino en la aparien-

cia. Tienden á reproducirse los estados de conciencia en el orden en que por primera vez se produjeron mediante las impresiones del exterior: esta es la *asociación completa*. Pero el mecanismo de esta se altera, la espontaneidad interviene y la asociación se restablece según factores determinados por las condiciones consabidas: tal es la asociación *parcial* ó *mixta* del nexo externo con la espontaneidad interior. En cuanto al tiempo, hay que estimar en la asociación la simultaneidad y la sucesión; y en cuanto al espacio, la contigüidad. Las asociaciones artificiales y fortuitas son las que engendran las supersticiones populares. Es necesario, para la trama incesante que constituye la vida mental, la existencia de *asociación de asociaciones*, ó asociaciones constructivas, en que se unen, con sus recuerdos respectivos, dos ó más percepciones presentes y actuales. Hace el autor gran hincapié (como que puede decirse que á ello está dedicado su libro) en demostrar que hay una asociación dinámica, debida al factor de la espontaneidad, sin la cual el recuerdo es producto muerto. Las leyes mismas de la asociación requieren la intervención del agente personal y espontáneo que recuerda.

De aquí arranca la gran objeción que el autor hace al asociacionismo. La conciencia del acto del recuerdo (saber y atestiguar que asociamos unas á otras ideas) es función que excede del aglutinante con que se enlazan unas á otras las impresiones, y que, cuanto más se amplía, más se aleja del mecanismo del recuerdo.

Capítulo 8.º *Examen histórico del Asociacionismo*.—Señaló Platón el primero la ley de la asociación, dividida en empírica y racional. Aristóteles en sus *Opúsculos*, y entre ellos en el *Tratado de la Memoria y de la Reminiscencia*, se ocupó en su tiempo de la asociación de las ideas, y aun observó la relación de sucesión. En virtud del paralelismo de lo orgánico con lo espiritual, para Aristóteles las impresiones orgánicas se convierten en imágenes mentales. Para Descartes y toda su escuela, la asociación de las ideas es un fenómeno psicológico y fisiológico á la vez. Pero la ley general de la asociación de las ideas, como conexión formal y continua de todos los fenómenos psíquicos, ha sido convertida en principio generador de la múltiple variedad de la vida racional por una escuela contemporánea que puede ser denominada *inglesa*, sin que para esto sea óbice que Zannotti, Condillac, Destutt de Tracy, Taine, Herbart y otros se hayan mostrado más ó menos partidarios del asociacionismo.

Ocupa la escuela asociacionista inglesa una posición intermedia entre el antiguo empirismo y el criticismo kantiano: viene del primero y va encaminada al último. La ley de la asociación se ha convertido en principio y

base de todo un sistema, que considera al fenómeno espiritual, sea la que quiera su índole, aun la más compleja que se conciba, como un compuesto de elementos simples, conexiones según aquella ley. Así, para los psicólogos ingleses, el principio asociacionista puede explicar todas nuestras ideas y facultades y la unidad y simplicidad de nuestro espíritu. La psicología inglesa de la asociación tiene como precursores á Hobbes, Locke y Berkeley; como fundadores, á Hume y Hartley, y como continuadores, á Priestley, E. Darwin, T. Brown, James Mill, Stuart Mill y Bain. El último y más comprensivo de sus representantes es Heriberto Spencer, por más que su teoría se apellide evolucionista, porque entiende que la evolución es forma dinámica de la asociación. El error latente y expreso de la psicología inglesa, cuando concibe la asociación de las sensaciones, y más tarde con Spencer la hipótesis de la evolución, como principio de la fenomenología, consiste en confundir el hecho de la sucesión con la idea de causalidad, ó sea el antecedente con la causa.

Capítulo 9.º *Objeciones al Asociacionismo.*—El vicio de que principalmente adolece el asociacionismo consiste en que descompone, mediante el análisis, todo el complejo de los fenómenos mentales, sin preocuparse para nada del punto objetivo final á que se encaminan; de suerte que sabremos todos los elementos que se combinan y hasta cómo se combinan; pero no lo que más interesa, el *fin interno, immanente*, á que sirve la combinación, manifestada en los fenómenos complejismos del pensamiento. Aunque la ciencia sea un análisis, la realidad es una síntesis, y á ella ha de llegar el pensamiento, si se ha de disponer á concebir la realidad misma. Otra cosa que esto, sería decapitar el pensamiento y dividir la realidad. El fenómeno típico de toda sustancia viva, el reflejo, testifica en favor de lo dicho: el carácter fundamental de los reflejos es el de adaptarse á un fin, y Ribot halla en ellos «todo lo constitutivo del acto psicológico, menos la conciencia.»

La naturaleza del educando (su propia espontaneidad), en su relación con el medio, es el principio sintético al cual hay necesidad de referir la explicación final de las leyes secundarias de la asociación. Lejos, pues, de ser suficiente la asociación para ser proclamada ley única de toda educación y enseñanza, no puede ser ni siquiera concebida, sino en cuanto encarna y plásticamente se expresa en la constitución orgánica y en la índole psíquica, reveladas por la espontaneidad del educando. La organización viva en relación con el medio, es la causa directora (que diría Cl. Bernard) de la coordenación de las impresiones con los actos, y de ella son luego expresión formal las leyes de la asociación.

Como se ve, aquí queda, por lo menos, pues-

to en su lugar el carácter de individualidad que debe tener la educación; así como lo perjudicial que es el que en la obra real y viva de la enseñanza quede extraña la personalidad del alumno. El arte delicado que requiere en el maestro la atenta observación de lo específico y propio de las aptitudes individuales, debe ser favorablemente condicionado mediante el auxilio que preste al fin pedagógico la familia. La ley fundamental de toda educación arranca de la espontaneidad individual, dentro del medio que la rodea. Así resulta que más se acentuará lo social y lo colectivo, cuanto más se favorezca lo individual y específico; porque lo individual es tono y matiz de complejidad social. Enseñanza y educación que no repercuten en el carácter del individuo, declinan indefectiblemente en teoría abstracta, sin aplicación posible para la vida. El divorcio de la teoría y de la práctica sirve de piedra de toque para apreciar el alcance é influjo de todo intento pedagógico; queda malogrado siempre el que no produce eco en la práctica.

Menos aún se explica el juicio por la asociación; y á medida que el análisis asciende y examina la complicación creciente de los fenómenos mentales, menos halla su principio explicativo en el hecho de la asociación. Así es que tampoco se explica por esta la razón (el hábito no da más que enlaces ó términos consecutivos, no razones); ni se explica la *ideación*. Se aplica, por tanto, la asociación á la vida mental y aun á toda la vida psíquica; pero en las condiciones que reúne para la manifestación fenomenal de ambas, existen elementos que no dimanen de la asociación, que se hallan supuestos para su ejercicio y que son elaborados por el sujeto que los concibe, si auxiliado por el recuerdo, jamás determinado exclusivamente por él. Es, en suma, la asociación ley general de la educación; pero ni es la única, ni la primera.

Capítulo 10. *Conclusión.*—A la formación de nuestro carácter concurren, aunque en gradación distinta, todas las energías de nuestra individualidad, compenetradas por el medio dentro del cual vivimos. En el carácter se sintetizan las influencias y resultados más fecundos que recogemos de nuestra experiencia y educación, como quiera que la primera manifestación del carácter acusa que el hombre comienza á tomar posesión de sí mismo y de todas sus energías. El carácter se inicia con lo más propio é ingénito en nuestra individualidad (predisposiciones y vocación individual); se desenvuelve con la dirección especial que imprimimos á todas nuestras facultades (tono y manera de ser, favorecidos por disposiciones funcionales); se manifiesta en el sello singularísimo y personal con que damos plasticidad y relieve á nuestra existencia; y, por último, se conserva legitimamente con la fidelidad y

exactitud que prestamos á las ideas-madres á que debe su origen (la consecuencia en nuestra conducta).

En el vértice del ángulo ó centro de reacción frente á los estímulos, es donde se almacenan las energías recibidas, surge la espontaneidad, y con ella, la conciencia, como condiciones (que suponen otras más complejas) de la libertad. Con la *síntesis primordial*—no creada por nosotros, sino recibida y convertida en consciente mediante la ruda labor de la educación—que en lo psíquico y lo biológico rige y preside el ciclo evolutivo de los seres, se explica que, aunque el agente libre no posea más cantidad de fuerza que la que recibe y se asimila del aire, del sol, del alimento y del medio natural y social (merced al vehículo común del reflejo), basta que disponga libremente de ella con su espontaneidad consciente, para que sea responsable de sus actos. La voluntad, favorablemente condicionada por lo representativo y emocional de los reflejos, no puede sustraerse al determinismo fenomenal (parte ejecutiva); pero sí puede en cierto modo guiarlo, lo cual equivale á vencerlo, en cuanto interviene (coopera) como agente espontáneo para que los motivos que entran en pugna salgan vencedores ó vencidos. El hombre, pues, se hace libre, ó, como dice Göthe: «Solo es digno de la libertad y de la vida aquel que sabe conquistarlas diariamente.» Resulta, pues, que el reflejo, base de toda la vida psíquica, lejos de explicarla, tiene necesidad él mismo (en la reacción que lo constituye) de ser explicado por la finalidad propia del sér vivo en quien se produce. Si cada sér reobra ante las impresiones recibidas, según la estructura y constitución que le es propia, el reflejo, en que consiste esa reacción, no puede ser el principio explicativo de la vida mental, como no puede serlo tampoco la asociación, que es, en fin de cuenta, un reflejo de mayor complejidad, un nexo de unos con otros reflejos. El principio explicativo de la vida mental se halla en la *síntesis* de la espontaneidad orgánica con el medio en que vive.

Educar, sacar hacia afuera, poner de relieve, conocer, en una palabra, la finalidad inherente al sér vivo en relación con su medio, para obrar según sus exigencias, es el punto de mira de toda educación. En su consecuencia, *el sér vivo en el medio que le es adecuado* (el hombre en la sociedad) es el asunto propio de la pedagogía; aislarlo del medio es cultivar planta exótica; separarlo del *consensus* de relaciones que lo complementan, por un esfuerzo de abstracción, es proceder *contra naturam*, sustituyendo el *arte educativo* por el *artificio*. Requiere, ante todo, el arte educativo, que ha de proceder en vista y supuesto del conocimiento de la naturaleza del educando, la íntima compenetración de la psicología con la biología, y por lo tanto, del

pensamiento, fenómeno vivo, con la vida en que se manifiesta. Se exige, por tanto, que el educando sea considerado, no como instrumento ó tornillo de un mecanismo, sino como co-agente y colaborador (solidario) de un dinamismo inteligente y reflexivo. Audacia, templada por la prudencia, es la condición compleja (que no contradictoria) del carácter: puesto que la audacia se refiere á la iniciativa imborrable de nuestra espontaneidad, y la prudencia, que la contrapesa, al conocimiento exacto de las circunstancias y medios, dentro de los cuales empleamos esa iniciativa. Audacia en nuestras energías; prudencia para no malgastarlas, sin contar con el medio dentro del cual vivimos, ó, en otros términos, *el tiempo y yo*, son los requisitos indispensables para poner por obra la racionalidad concebida de nuestro fin. Todo procedimiento educativo tiene una doble fase, á saber: del medio al cuerpo y de este al espíritu; y además, del espíritu al cuerpo y de este al medio. Por último, sobre las leyes secundarias de la asociación, está la primera y fundamental de toda la educación, á saber: el conocimiento de la naturaleza del educando en relación con el medio en que vive.

Tal es el contenido de la obra del Sr. González Serrano, que, en nuestro sentir, debe estimarse como un ensayo de pedagogía científica, contra las reglas fragmentarias y empíricas de la enseñanza tradicional. Apoya esta consideración el carácter de la mayoría de sus argumentos y razones, que van naciendo al discutir la rutina, el abuso de la memoria y otros vicios de la educación en nuestros días.

Del tema que da nombre al libro, se ocupa el autor menos acaso de lo que el título mismo parecía exigir, llevando todos sus esfuerzos á la deducción de una ley primera y fundamental que ofrezca sólido punto de arranque á la pedagogía; tal es la de «el conocimiento de la naturaleza del educando, en relación con el medio en que vive.»

Algunos pormenores hay en que podría rectificarse el juicio del autor: v. gr., la identificación entre el principio *cíclico* y el *íntegro* en la enseñanza, y la supuesta exigencia de un abundante material para el planteamiento del método intuitivo.

Por lo demás, y en el fondo, nosotros no sabríamos oponer al libro que nos ocupa otro reparo que el de una excesiva condensación de ideas y un tono demasiado técnico, especialmente al tratar de las doctrinas psicológicas, que es lo más nuevo de la exposición y lo menos familiar al público. Por eso tememos que la obra del Sr. González Serrano halle dificultades para ser lo que la índole de la Biblioteca en que se publica pide de suyo, á saber: una obra de vulgarización y propaganda.

ENCICLOPEDIA.

NECESIDAD DE UNA MONOGRAFÍA

SOBRE LOS FOSFATOS DE CAL NATURALES,

por el prof. D. Salvador Calderón,

Catedrático de Historia natural en la Univ. de Sevilla.

El apatito y los demás fosfatos de cal naturales constituyen un asunto de estudio, bajo el punto de vista de sus trasformaciones, origen y relaciones con los demás factores del organismo del globo, que nos parece muy acomodado para poner de relieve el objeto de esta rama que hemos propuesto llamar *Mineralogía geológica* (1). A esta correspondería encauzar las investigaciones genéticas y de química terrestre, según un plan científico de que se carece aún.

El estudio de los fosfatos naturales muestra bien claramente cómo, á pesar de producirse un material considerable de datos sobre la historia de una especie mineral, no se llega á constituir un cuerpo de doctrina, por falta de un plan científico que presida á los naturalistas en este linaje de investigaciones. Los agricultores, en sus ensayos y luminosas polémicas sobre el valor de los fosfatos como abonos y mejoramientos de las tierras; los industriales, en sus trabajos para obtener dichas sustancias á bajo precio y para fabricar con ellas los superfosfatos; los geólogos, esclareciendo la edad y formación de los depósitos, y los químicos ocupados en perseguir las trasformaciones de los fosfatos, tanto en sus laboratorios como en el seno de las tierras, y de sorprender los procesos genéticos naturales: todos, y cada cual desde su especial punto de vista, han publicado en estos cincuenta últimos años copiosísimas investigaciones que es difícil recopilar, y más aún enlazar sistemáticamente (2). Y, sin embargo, al intentar nosotros esta obra, hemos podido comprobar una vez más que, no obstante material tan rico y valioso, faltan términos importantísimos: unos, poco esclarecidos, otros descuidados por completo y cuya carencia hace todavía imposible presentar la doctrina de los fosfatos.

Cierto, que ya puede afirmarse con alguna seguridad la proposición fundamental de que la fuente primera y universal de los fosfatos es el apatito, que en forma de cristales microscópicos se halla disperso en el seno de las rocas antiguas, tanto graníticas y eruptivas, como estrato-cristalinas; pero ¿qué

sabemos aún respecto del origen de este apatito, ni de su paso á las rocas sedimentarias, en las que se halla tan pronto amorfo como cristalino, de su influencia en la producción de otros fosfatos y otros minerales, que á no dudarlo, deben su existencia á las acciones y reacciones de los elementos del apatito primitivo con diversos factores integrantes de la corteza terrestre?

Otra cuestión muy oscura y desatendida, á pesar de su manifiesta trascendencia, es la tocante á la parquedad que la naturaleza muestra en punto á creación de minerales fosfatados. El químico, disponiendo de un material y de elementos insignificantes en comparación con los que pone en juego el gran laboratorio terrestre, ha logrado producir un gran número de compuestos de este grupo que no existen en el globo, y otros que solo se presentan en él en circunstancias muy especiales. Los principales fosfatos que se conocen en estado natural son los de cal, magnesia y hierro: estos dos últimos, relativamente escasos; y mucho más todavía lo son otras combinaciones múltiples, que forman fosfatos dobles y triples, en que interviene la alúmina; por ejemplo, el mineral que con el nombre de *goyacita* ha descrito M. Damour (1) y que se compone de ácido fosfórico, alúmina y cal y se halla en pequeños granos redondeados en los terrenos diamantíferos de la provincia de Ouro Preto, en el Brasil. Así mismo se citan como excepcionales los fosfatos de cal hidratados, como la *fairfieldita* y la *isoclasa* del guano; y la *sombrerita*, mezcla de fosfato de cal hidratado con otros fosfatos, de la isla del Sombrero. Es, en fin, notable que en el estado natural no existan silico-fosfatos, pues algunos minerales reputados como tales (*hipoclorita*, *sordawallita*, etc.), parecen ser simples mezclas de silicatos y fosfatos. En cambio, artificialmente, MM. Hautefeuille y Margottet (2) han obtenido un verdadero *fosfato de sílice*, como ellos le han llamado, cristalizado hermosamente.

Los fosfatos naturales se pueden dividir en dos series de muy distinto desarrollo en el globo: *apatitos*, en cuya base domina la cal, y *wagneritas*, en que la cal es reemplazada por la magnesia. Los primeros son exagonales, al paso que son monoclinicos los segundos. Las reproducciones artificiales (3) han puesto de manifiesto una serie de *wagneritas* paralela á la de los apatitos; serie que no tiene equivalente en los compuestos naturales.

La causa de semejante sobriedad en la producción de especies fosfatadas, y el predominio tan preponderante que, en medio de con-

(1) *La sal común y su papel en el organismo del globo. Anales de la Soc. españ. de Hist. nat.*, t. xvii, 1888.

(2) Mr. A. F. Penrose ha publicado el pasado año una importante monografía sobre la naturaleza y origen de los fosfatos de cal (*Bull. of the United-States Geol. Survey*, número 46, 1888), que es el trabajo más completo que existe sobre el particular.

(1) *Bull. de la Soc. minér. de France*, t. vii, 1884.

(2) *Compt. rend. Acad. des Scienc.*, t. xcvi, 1883.

(3) Fouqué et Michel Lévy. *Synthèse des minéraux et des roches*.—Paris, 1882.

diciones diversas por extremo, ofrece el fosfato anhidro de cal sobre los demás fosfatos, es cuestión, como queda dicho, de alto interés, pues parece constituir una nota característica de la economía del globo terrestre.

Otro orden de consideraciones, independiente á primera vista de las anteriores, y que no obstante debe en realidad considerarse inseparable de ellas, se refiere á la relación que el fosfato de cal ofrece con los organismos. Todos los vegetales y todos los animales lo contienen, siquiera sea en pequeña cantidad, pero con tal constancia, que constituye un factor indispensable para su desarrollo. Al mismo tiempo, ellos se encargan de hacerle emigrar de un punto á otro en una rotación eterna y vertiginosa, cual la de muy pocas sustancias minerales; y á ellos se debe la inmensa mayoría del fosfato interpuesto en las rocas sedimentarias, merced al apatito de las antiguas rocas. Así, este último, que se conduce como un cuerpo casi del todo inatacable por los agentes físico-químicos, entra en el torrente de la circulación del globo, merced á la acción de los organismos, en esa solidaridad, aún no bastante declarada, de los mundos mineral y orgánico.

Esa complejidad de relaciones del fosfato de cal lleva consigo su pluralidad de yacimientos en el seno de rocas de todos orígenes y épocas, como se ha dicho, y la diversidad de procesos genéticos que han dado lugar á tantas teorías sobre el origen de los fosfatos, teorías que todas tienen verdad en lo que afirman y error en lo que niegan, al pretender carácter absoluto.

El cuadro sistemático de todas estas cuestiones, rápidamente bosquejadas bajo el punto de vista puramente especulativo, abarcándolas bajo sus múltiples aspectos y relacionándolas entre sí, presentaría, á no dudar, un campo de estudio de excepcional interés para el esclarecimiento de esa fisiología íntima del globo, que empieza apenas á bosquejarse, y que es al conocimiento de la vida de la tierra lo que la fisiología histológica al estudio de los organismos.

BIBLIOGRAFÍA JURÍDICA,

por R. A. y A. L.

I.

Entre las publicaciones jurídicas recientes, merece citarse el tercer tomo de los *Estudios de Derecho Civil*, por el profesor de la Universidad Central, Sr. Sánchez Román (1). Aun-

(1) *Estudios de Derecho civil é Historia general de la legislación española*, por Felipe Sánchez Román.—Tomo III. *Derecho de obligaciones. Derecho de la contratación*.—Madrid, 1889.—Un volumen de VIII-1.178 páginas, 19 pesetas.

que esta obra va dedicada á la enseñanza—y en tal concepto se utiliza en algunos puntos—más bien que libro de texto, lo es de consulta, así por la minuciosidad con que aparece tratada la materia, como por el carácter práctico que la habilita para las necesidades del bufete. El tomo III, que ahora examinamos, cae de lleno, más que otro alguno, en estas condiciones.

Expónese en él, siguiendo la división fundamental del derecho civil que adopta el autor, los *derechos de obligaciones*, después de tratar en el tomo II de los *reales*, que con aquellos forman el *Derecho de los bienes* (sentido savignyano). Para fijar la materia de su estudio, comienza el autor por distinguir entre la obligación no coercible, que llama moral (*deber*), y la coercible ó *jurídica*, única en que ha de ocuparse. Puede nacer la obligación jurídica, ya «de actos aislados ó hechos particulares» que constituyen en relación de derecho «á varios sujetos que antes no lo estaban»—ora como parte y resultado de un orden general de relaciones prestablecidas (obligaciones *de estado*, de Ahrens)—ora de un orden de protección y garantía del Derecho, como el penal (obligaciones que nacen de delito). El autor descarta, por el momento, las dos últimas clases, y dedica el tomo presente á la primera, que corresponde á los *contratos*, ó mejor á las *convenciones*, y especialmente á las *inter-vivos*.

Determinada así la materia, expone el libro la doctrina general de las obligaciones, empezando por su definición (*necesidad jurídica de cumplir una prestación*) y sus elementos. Las divisiones van explicadas muy al por menor en cinco capítulos, incluyendo todas las tradicionales por razón del sujeto, de la eficacia, etc. Sigue un estudio sobre las fuentes de las obligaciones contractuales, que el Sr. Sánchez Román reduce con buen acuerdo á una sola: el *contrato*, cuya teoría examina ampliamente en todos sus puntos, esto, es en su concepto, formación, perfección, consumación, prueba, clasificación y extinción. Hasta aquí, á cada uno de los capítulos doctrinales acompaña un párrafo de jurisprudencia. Al final de la teoría de los contratos, figura una sección dedicada á la doctrina general de las obligaciones contractuales, según el Código civil recientemente promulgado.

En la *Doctrina especial*, que sigue luego, el plan varía. En cada capítulo se incluye, no sólo el párrafo correspondiente á jurisprudencia, mas otro dedicado á los artículos respectivos del Código civil, en su texto y comentarios. Así enlaza el autor la exposición teórica con la intención práctica de su trabajo, que no pierde de vista las leyes del derecho civil positivo. El orden de asuntos es el siguiente: contratos preparatorios (promesa, mandato, sociedad), principales (consensuales

y reales), accesorios, y obligaciones no contractuales, cerrando con una sección dedicada á la concurrencia y relación de créditos.

En todo lo que antecede (1.056 páginas del tomo) el Sr. Sánchez Román hace referencia tan solo á la legislación común y castellana. Como apéndice incluye un estudio de las legislaciones forales en materia de contratos y obligaciones que de ellos derivan, asunto de grandísimo interés, cuyo examen, por lo general, descuidan los autores, relegándolo las más de las veces á simples indicaciones por vía de notas. Con esta consideración especial de los derechos forales, el estudio sobre la contratación queda completo por lo que toca al derecho positivo español. Todavía añade el autor repetidas concordancias y referencias á las legislaciones de otros países, redondeando así la utilidad mayor que su libro ofrece para los estudiantes de nuestras universidades y para la práctica del foro. Los *Estudios de Derecho Civil* pueden definirse en conjunto como exposición sistemática de la legislación vigente, amoldada á las teorías usuales acerca de aquella esfera jurídica, cuya sustantividad comienza á discutirse seriamente por los autores.

II.

Todos los que en algún modo se dedican al estudio de las ciencias jurídicas, y más principalmente los que ejercen la profesión de abogado, conocen las importantes obras publicadas por el Sr. Pantoja, distinguido compilador y comentarista. Vamos hoy á ocuparnos de una nueva publicación suya (1), que como indica su título, es una recopilación de todas las decisiones que contienen una regla de jurisprudencia en cualquiera de los ramos del derecho, comprendiendo las materias civil, hipotecaria, notarial, penal, administrativa y gubernativa y todas las resoluciones oficiales que se publican en la *Gaceta* durante el año.

Fácilmente se comprende la utilidad de obras de esta naturaleza, sobre todo cuando en su estructura se ajustan á un método racional y están provistas de índices acertadamente dispuestos, que facilitan la consulta de las resoluciones referentes á cada materia determinada.

El Sr. Pantoja, en la publicación que examinamos, inserta esas resoluciones por orden cronológico de fechas; y publicando los tomos de su obra con regularidad, resultará que en ellos se encuentre los más recientes fallos y decisiones de los tribunales y autoridades encargados de establecer la jurisprudencia en las diversas ramas del derecho. Al final del tomo

ha puesto el autor índices por orden cronológico con la debida separación de materias, y otros índices por orden alfabético, dispuestos con la mayor minuciosidad y con numerosos epígrafes de referencia, para que pueda ser así más fácilmente encontrado, por diferentes títulos, lo que se necesite consultar.

Creemos que la nueva publicación del señor Pantoja ha de tener gran aceptación, por la utilidad que reporta á los que se dedican á las tareas del foro. Su buena impresión y su precio, relativamente moderado, la hacen doblemente recomendable.

INSTITUCIÓN.

CONVERSACIONES PEDAGÓGICAS

EN LA INSTITUCIÓN.

(Continuación) (1).

15.^a 28 de Febrero.—Continúa la discusión sobre los conceptos de valor y miedo.—Resumen de la conversación anterior: Para que haya valor es preciso, no solo la existencia del peligro, sino una relación con la conciencia de nuestras propias fuerzas; el miedo cree siempre que estas son inferiores al peligro.—En este primer concepto del valor, entra, pues, siempre la idea de una relación entre el peligro, la lucha de nuestras propias fuerzas contra él y la idea de la superioridad de estas para vencer.—Otro aspecto del valor: cuando no existe lucha, sino la certeza de un mal irremediable (v. g. el valor de Sócrates en la hora de la muerte), ¿en qué consiste? El sentenciado á muerte; el naufrago; el prisionero de guerra.—Indicaciones acerca del desprecio del dolor en los criminales, según Lombroso.—Parece que en este otro caso de valor, hay un tranquilo sacrificio de la individualidad, ya ante un motivo superior (v. g. mártires religiosos y políticos), ya por afán de mostrar que no se da importancia á la vida (criminales).

16.^a 7 de Marzo.—Prosigue el tema anterior.—Discusión de un nuevo elemento: la conciencia del poder muscular, revelado en la resistencia contra el medio natural. ¿Consiste en esta fuerza el primer origen del valor? El valor, ¿es la energía de la voluntad para vencer obstáculos?—Diferentes clases de valor. Pueden darse juntamente en un individuo valor para ciertos actos y miedo para otros: análisis en el niño. Cómo influye la cultura y el conocimiento real de las cosas en el valor: el miedo á peligros imaginarios (fantasmas, aparecidos, etc.). El *summum* del valor:

(1) *Anales de la Jurisprudencia española*, por D. José María Pantoja. Primer semestre de 1888, un tomo en 4.º mayor de 1415 páginas. Madrid, 1889.—17,50 ptas.

(1) Véase el número 292 del BOLETÍN.

el heroísmo.—Nuevo examen de la relación del valor con el peligro: si disminuye aquel con la conciencia de este. El que se cree á cubierto de todo mal, ó sea, superior á todo peligro (v. g. Aquiles), ¿es valiente?

17.^a 14 de Marzo.—Continuación del mismo tema.—¿Se puede ser valiente, teniendo miedo, v. g. en el cumplimiento del deber; ó no se puede hablar con propiedad de valor en estos casos? ¿Toca el valor al estado de ánimo, ó al hecho exterior? Grados del valor: diferencia entre el que acomete el peligro con miedo, ó con desconfianza de sus fuerzas, y el que lo afronta sereno y confiado. ¿Quién es más valiente, el que no tiene miedo, ó el que lo vence? Quizá estribe el valor en el desprecio de todo peligro.—Concepto del miedo. El sentimiento de flaqueza ó inferioridad por parte del sujeto, supone una depresión de las fuerzas nerviosas en el individuo y una perturbación del ánimo. Fenómenos físicos del miedo. Lo opuesto al miedo es la serenidad, sentimiento de nuestra superioridad al peligro.—Relación de este problema con este otro problema moral: ¿quién es más virtuoso, el que no siente tentación, ó el que la tiene y la vence? Superioridad que parece ofrecer el primer caso. Aplicación de este razonamiento al valor: hay un grado inferior del valor, que consiste en sentir miedo y vencerlo; y otro superior, en que no se siente miedo alguno. Si tiene mérito este valor sin miedo.—Concepto del mérito. Idea de la filosofía escolástica, continuada por Kant: que el mérito consiste en ir más allá del cumplimiento del deber. Sentido formalista de esta concepción. El deber no tiene límites. Los tienen las leyes exteriores, pero no la esfera interna de la conciencia.—Resumen de la discusión: reconocimiento de dos grados de valor: el miedo es compatible con el valor en el primero de estos grados; la serenidad parece formar el grado superior.

(Continuará.)

NOTA

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EL DÍA 26 DE MAYO DE 1889,

por el Secretario

D. H. Giner de los Ríos.

SEÑORES:

Las vicisitudes por que pasa la vida de la *Institución* se repiten anualmente con harta pesar de la Junta directiva bajo el respecto económico: siempre nuestras aspiraciones son superiores á nuestros medios. Así es que no bastan, ni el sacrificio constante de los socios, ni el desinterés de los profesores, para conse-

guir un presupuesto sin déficit, por más que esta diferencia dependa siempre de los gastos extraordinarios y de la penuria de años anteriores. Si en la actualidad, por ejemplo, contásemos con 7.000 pesetas, cantidad á que ascienden los atrasos de BOLETÍN y local, podríamos asegurar que, en el año económico de 1889-90, la *Institución* tendría perfectamente nivelados sus gastos y sus ingresos. El generoso llamamiento hecho por algunos socios en la Junta general próxima pasada, no fué suficiente para saldar el descubierto que á la sazón existía; y en el presente año vuelve á aparecer la necesidad de contar con el auxilio de los señores accionistas, para enjugar en todo ó en parte el importe de las atenciones pendientes.

Muy sensible es á la Junta directiva insistir un año y otro año en pedir auxilio á nuestros amigos para que la *Institución* continúe la obra que se impuso desde su fundación; pero lo hace sin escrúpulos, porque fía en el buen deseo de todos, y sin remordimientos, porque no es posible disminuir ninguno de los gastos inevitables, ni aceptar mayores sacrificios, ni desinterés mayor por parte de los profesores, que en su casi totalidad no perciben remuneración alguna. Ni aun siquiera puede considerarse como tal, las exiguas gratificaciones que perciben contadísimos de ellos.

Por esta razón, no rehuye en la ocasión presente el declarar que se requiere una cantidad como la señalada arriba, si hemos de alcanzar de una vez la normalidad en que hemos entrado desde la adquisición del local. Mientras un ingreso extraordinario no cubra por completo el déficit á que se alude, habremos de seguir viviendo con las dificultades de siempre. Si la *Institución libre de Enseñanza* fuese una empresa industrial, podría lograr lo que tantas otras; pero el carácter benéfico de nuestras aulas, y las necesidades de una vida y manera de ser como la nuestra, son incompatibles de todo en todo con estos lucros.

En cambio, no necesita la Junta directiva señalar á los señores accionistas los progresos morales de la *Institución*. Los exámenes que verifican sus alumnos ante los tribunales oficiales, de un lado, y de otro el influjo natural que sus procedimientos ejercen en otros establecimientos de enseñanza, indican bien claramente que cada día reconocen, aun los menos adictos al método de la *Institución*, el indiscutible valor y la real importancia de su obra. Y esto debe compensarnos de la contrariedad que pueda causar á todos la falta de recursos materiales. No hemos de ocultar tampoco nuestra creencia de que, por la índole misma de la *Institución libre*, nunca será esta Sociedad otra cosa que lo que es; á saber: un centro docente que sirva de vanguardia en España á la reforma de la educación, estimado dentro y fuera del país por todos aquellos que se inte-

resan en los asuntos de la instrucción pública y en el mejoramiento de la ciencia y el arte de enseñar. Ello debe bastar para satisfacerlos bajo el punto de vista de que el pensamiento creador de la fundación se desenvuelve constante y progresivamente dentro de nuestros medios. Lo que la *Institución* produce, fuera de los cuatro muros de sus aulas, es de suma trascendencia para el país; lo que realiza dentro de su modesto recinto, no es otra cosa que un ensayo en pequeño, que habrá de producir sus frutos á la larga y que ya ha empezado en parte á recoger. Porque, hemos de decirlo sin jactancia, pero con satisfacción verdadera: los alumnos que han completado aquí su educación, reciben, donde quiera que van á continuar sus estudios superiores, justificado aprecio.

Tócanos ahora exponer brevísimamente algunos pormenores de los ingresos y gastos en las cuentas y presupuestos del año económico actual.

Los ingresos y gastos hasta 20 de Mayo, fecha en que se cierran las cuentas, que debemos presentar en estas juntas, y que según costumbre llevan un apéndice después, que alcanza hasta 30 de Junio, arrojan las siguientes cifras:

INGRESOS.	Pesetas. Cs.
Por sobrante del año anterior.	1.029,00
Por matrícula.	5.375,00
Por BOLETÍN.	3.393,48
Por alquileres.	775,00
Por plazos realizados de acciones.	180,00
Por donativos normales.	538,75
Por tranvia.	661,50
Por donativos especiales, resultado de la propaganda de la anterior junta de accionistas.	772,50
Venta de utensilios inutilizados.	45,00
Venta de libros de un donativo hecho á la Junta facultativa por el Sr. Costa.	300,00
TOTAL de ingresos hasta 20 de Mayo.	13.070,23
GASTOS.	
<i>Personal.</i>	
Profesoras de párvulos.	1.350,00
Profesores.	1.675,00
Personal administrativo.	2.000,00
Idem subalterno.	1.500
Resultas de personal facultativo de 1887-88.	22,50
TOTAL del personal.	6.547,50
<i>Material y gastos generales.</i>	
Contribución industrial.	304,32
Idem territorial.	545,79
Gastos generales é imprevistos.	934,58
Alumbrado y calefacción.	139,50
Atenciones atrasadas de BOLETÍN.	2.576,00
Gastos corrientes del mismo.	941,71
Tranvia.	468,75
Restitución de importe de libros á la Junta facultativa.	300,00
Por parte de alquileres atrasados.	333,00
TOTAL de material y generales.	6.543,65
*TOTAL de los gastos.	13.091,15

Hemos distribuido el presupuesto para el año económico de 1889-90, en ordinario y en extraordinario, consignando en el segundo todos los atrasos y descubiertos que hasta la fecha tiene la *Institución*, y que ascienden á la suma de 6.935 pesetas, por concepto de alquileres, BOLETÍN y pago del agua en el año 88-89 y 89-90; quedando solo en el presupuesto ordinario los ingresos y gastos normales y naturales de la *Institución*. Este presupuesto es menor aún que los precedentes, habiendo disminuído la cifra de 18.350 pesetas, correspondiente á 87-88, á 17.000 en el año actual, y quedando reducida para el próximo á 13.150. Como se ve, cada día menguamos, según antes se indicó, nuestras exigencias, limitándonos á presentar hoy un presupuesto mínimo. Pero lo que sí se hace indispensable, es que los atrasos de que se habla más arriba, no entorpezcan nuestra vida en el año económico venidero; para evitar lo cual, la Junta directiva espera que los señores accionistas insistan en su propósito de la última Junta general, de pagar los atrasos.

Para terminar, indicaremos que la Comisión de cuentas, compuesta de los Sres. Jiménez (D. Francisco de Paula), Sánchez Pescador y Quiroga, aprobaron las presentadas por la directiva, correspondientes al año anterior, con sus apéndices hasta 30 de Junio.

LIBROS RECIBIDOS.

Garbín (D. Antonio G.).—*Estudios de literatura clásica*.—Madrid, Iniesta, 1889.—En 12.º—Don. de la Biblioteca Andaluza.

Fernández Giner (D. José).—*Filipinas. Notas de viaje y de estancia*, con un prólogo de D. Luis de Rute.—Madrid, Imprenta Popular, 1889.—En 12.º—Id. id.

Darwin memorial Fund; Report of the Committee.—London, Spottiswoode, 1888.—En 8.º—Don. de la Corporación.

Milego é Inglada (D. Saturnino).—*Memoria del curso de 1887 á 1888 del Instituto provincial de Toledo*.—Toledo, Peláez, 1889.—En 8.º—Id. id.

Villavicencio (Enrique).—*Datos sobre la república de Costa-Rica*.—Costa-Rica, Imprenta Nacional, 1886.—En 8.º—Don. del autor.

Universidad de Oviedo.—*Catálogo de la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho*.—Oviedo, Briz, 1889.—En 8.º—Donativo de la Corporación.

Cámara oficial del comercio y de la industria de Zaragoza.—*Memoria presentada por la Junta directiva á la Asamblea general reunida el 20 de Enero de 1889*.—Zaragoza, Comas, 1889.—En 8.º—Id. id.